

RESOLUCIÓN de PROPUESTA DE REFORMA MONETARIA – PODEMOS YAIZA

El sistema monetario es un gran desconocido para la mayoría de la población, a pesar de que tiene una influencia enorme en el funcionamiento económico. Nos preocupan e indignan cuestiones como paro, recortes, desahucios, impuestos, desigualdad, etc., pero sólo son los síntomas de una enfermedad mucho más profunda: el sistema de creación y distribución del dinero. Y hasta que no solucionemos la enfermedad, resultará inútil luchar contra los síntomas.

Actualmente aproximadamente el 97% del dinero lo crean los bancos privados. Lo crean desde la nada. Es difícil convencer a la gente de que los bancos 'inventan' el dinero, pero **esa es exactamente la realidad**. El sistema denominado "reserva fraccionaria" permite que la banca preste dinero que no tiene, que no existe, y por tanto con cada préstamo se crea dinero nuevo. Este privilegio concreto es el que confiere a la banca su gran poder. Las consecuencias para la economía y la sociedad son conocidas y terribles:

- **Deuda:** La única forma de inyectar dinero en la economía es mediante los préstamos de los bancos. Los políticos piden a los bancos que aumenten los créditos. Eso significa sepultar a empresas y ciudadanos bajo la deuda, que hay que pagar con intereses.

- **Vivienda:** El dinero recién creado por los bancos se dirigió en gran medida al sector de la vivienda, creando la burbuja inmobiliaria y haciéndola inaccesible para los ciudadanos.

- **Desigualdad:** Puesto que todo el dinero se crea en forma de deuda, el pago de los intereses progresivamente transfiere la riqueza de la economía real (empresas, trabajadores y consumidores) a la economía financiera, de la periferia agrícola o industrial a los centros financieros, y en particular, del 90% de la población que paga esos intereses al 10% más rico que los recaudan.

- **Democracia:** Los que controlan la creación y distribución del dinero están en la sombra. Han convencido a la sociedad de que dejemos la gestión del dinero en manos de 'expertos banqueros', en lugar de instituciones democráticamente elegidas. La creación y distribución del dinero es opaca para la sociedad.

- **Burbujas y crisis:** Los bancos crean grandes cantidades de dinero en forma de préstamos que salen 'del aire' (se duplicó la cantidad de dinero en sólo 7 años), que se dirigen a la construcción o a la bolsa creando burbujas especulativas. Llega un momento en el que toda esa deuda no se puede devolver y comienza una crisis. En ese momento los bancos se niegan a prestar, la cantidad de dinero existente se reduce, la economía se contrae y los banqueros (siempre más poderosos que han creado la crisis justo por este motivo) se aprovechan de un festín financiero comprando todos los recursos estratégicos bajo coste.

- **Impuestos y gasto público:** El Gobierno, que es el único que tiene el derecho legal de crear dinero, delega este derecho en los bancos privados (mediante la reserva fraccionaria) y posteriormente pide prestado dinero a esos mismos bancos, pagando intereses. Esto constituye en la práctica un fraude a la ciudadanía, que tendrá que pagar mediante recortes e impuestos intereses sobre un dinero que el propio gobierno podría haber creado. Cada vez más gente de todo el mundo despierta su conciencia ante esta realidad que se nos quiere mantener oculta, y se está organizando en movimientos como el "**International Movement for Monetary Reform**" (<http://internationalmoneyreform.org/>), la muy activa y numerosa organización británica **Positive Money** (www.positivemoney.org), o la española **Dinero Positivo** (www.dineropositivo.es). Pues, frente a lo dicho ¿qué política piensa adoptar en España la asamblea nacional de PODEMOS?

Nuestra Resolución de **Reforma del sistema monetario**.

- **Creación del dinero por parte de una institución democrática** y transparente (Banco central totalmente público y **comisión de control del parlamento sobre la contabilidad que aplica**), que lo entregue al Estado y a la sociedad, libre de intereses (a crédito) y no en la forma de deuda pública.
- **Distribución directa a la sociedad del dinero creado (de primera emisión) sin el uso del sistema bancario y financiero.** La política nacional podrá decidir que se pueden financiar gastos sociales, inversiones públicas, o directamente se puede redistribuir el dinero de nueva emisión a los ciudadanos en la forma de Renta Básica Universal.